



ACTA Nº 25: ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA FEDERACION VASCA DE RUGBY EN SU REUNION DEL DIA 07 DE MARZO DE 2018

ESCOR GAZTEDEI - IRUÑA RUGBY CLUB/UNAV (2ª Fase Liga Vasca Sub18 – Gº B) – 03-03-18: ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO: El árbitro dice en el acta que en el minuto 30 de la 1ª parte da por finalizado el encuentro por inferioridad numérica del IRUÑA R.C. al quedar ocho jugadores en el campo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Según se establece en el artículo 42 apartado e.) RPC de la EEF/FVR, los partidos de competición oficial podrán ser suspendidos durante su desarrollo por quedar cualquiera de los equipos en manifiesta inferioridad numérica o de condiciones físicas, una vez iniciado el encuentro.

TERCERO: Asimismo en la Circular Deportiva 1 – Normativa Ligas Vascas 2017-18 en su artículo 6.2.3) se indica que cuando se de por concluido un partido porque un equipo está en inferioridad manifiesta, este equipo perderá el partido por el tanteo de 7-0 adjudicándosele 0 puntos; anotándose al equipo contrario 5 puntos en la clasificación; en cualquier caso se mantendrá el resultado existente, si este fuera más favorable para el equipo que no está en inferioridad. En todo caso, el equipo en inferioridad se quedará a 0 puntos.

Es por lo que

SE ACUERDA

UNICO: Mantener el resultado existente en el momento de la suspensión del encuentro, esto es: **ESCOR GAZTEDEI** cincuenta y cinco (55) y nueve ensayos (9), **IRUÑA RUGBY CLUB/UNAV** siete (7) y un ensayo (1).

ELORRIO RT PARRA TABERNA – BABYAUTO ZARAUTZ/BELTZAK B (1ª Fase Liga Vasca Senior 2ª Div– Gº B) – 03-03-18: ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO: El árbitro dice en el acta que el ZARAUTZ KE se queda con nueve jugadores en el minuto 53 por lo cual suspende el partido.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Según se establece en el artículo 42 apartado e.) RPC de la EEF/FVR, los partidos de competición oficial podrán ser suspendidos durante su desarrollo por quedar cualquiera de los equipos en manifiesta inferioridad numérica o de condiciones físicas, una vez iniciado el encuentro.

TERCERO: Asimismo en la Circular Deportiva 1 – Normativa Ligas Vascas 2017-18 en su artículo 6.2.3) se indica que cuando se de por concluido un partido porque un equipo está en inferioridad manifiesta, este equipo perderá el partido por el tanteo de 7-0 adjudicándosele 0 puntos; anotándose al equipo contrario 5 puntos en la clasificación; en cualquier caso se mantendrá el resultado existente, si este fuera más favorable para el equipo que no está en inferioridad. En todo caso, el equipo en inferioridad se quedará a 0 puntos.

Es por lo que

SE ACUERDA

UNICO: Mantener el resultado existente en el momento de la suspensión del encuentro, esto es: **ELORRIO RT PARRA TABERNA** cuarenta (40) y seis ensayos (6), **BABYAUTO ZARAUTZ/BELTZAK B** diecisiete (17) y tres ensayos (3).

URIBEALDEA RKE –MARZOLA R.C. RIOJA (3ª Fase Liga Vasca Sub18 – Gº B) – 18-03-18:

Se acuerda acceder a la solicitud formulada por ambos clubes, el encuentro correspondiente a la 1ª jornada de la 3ª Fase de la Liga Vasca Sub18 Gº B: Uribealdea RKE – Marzola R.C. Rioja, pasará a disputarse el **sábado 21 de abril de 2018** a las **11:00h.** en las Instalaciones de Atxurizubi (Mungia).

EUSKADIKO ERRUGBI FEDERAZIOA FEDERACION VASCA DE RUGBY

Errotaburu Pasealekua, 1 - 3º (20018 Donostia - San Sebastián)

Tel.: 943 46 97 68 Fax: 943 47 16 59

E-Mail: secretaria@euskadirugby.org - dptotecnico@euskadirugby.org - lehendakari@euskadirugby.org
www.euskadirugby.eus



ESCOR GAZTEDI – MARZOLA R.C. RIOJA (3ª Fase Liga Vasca Sub18 – Gº B) – 11-03-18:

Disputando la Selección Navarra Sub18 la Final del Campeonato de Selecciones Autonómicas en la jornada del 11 de marzo de 2018, y teniendo los equipos de dicha Federación jugadores convocados, es por lo que se acuerda el **APLAZAMIENTO** de este encuentro a la jornada del **15 de abril de 2018**.

KANPANZAR ARRASATE – IRUÑA RUGBY CLUB/UNAV (3ª Fase Liga Vasca Sub18 – Gº B) – 11-03-18:

Disputando la Selección Navarra Sub18 la Final del Campeonato de Selecciones Autonómicas en la jornada del 11 de marzo de 2018, y teniendo los equipos de dicha Federación jugadores convocados, es por lo que se acuerda el **APLAZAMIENTO** de este encuentro a la jornada del **15 de abril de 2018**.

IRUÑA RUGBY CLUB/UNAV – ELORRIO/DURANGO PARRA TABERNA (3ª Fase Liga Vasca Sub16 – Gº B) – 11-03-18:

Se acuerda acceder al aplazamiento del encuentro solicitado por el IRUÑA R.C., consta la conformidad del ELORRIO RT, se fija como nueva fecha de celebración del mismo el **sábado 14 de abril de 2018**.

LA UNICA RT – UNIVERSITARIO BILBAO RUGBY (2ª Fase Liga Vasca Femenina – Gº B) – 24-03-18:

Se acuerda acceder al aplazamiento del encuentro solicitado por LA UNICA RT, consta la conformidad del UNIVERSITARIO BILBAO RUGBY, se fija como nueva fecha de celebración del mismo el **sábado 21 de abril de 2018**.

HERNANI/ATLETIKO RE – LA UNICA RT B (2ª Fase Liga Vasca Femenina – Gº B) – 11-03-18:

Se acuerda acceder al aplazamiento del encuentro solicitado por el HERNANI CRE, consta la conformidad de LA UNICA RT, se fija como nueva fecha de celebración del mismo el **domingo 18 de marzo de 2018** a las **12:00h.** en las Instalaciones de Landare Toki (Hernani).

EXPULSIONES TEMPORALES – LIGAS VASCAS:

La **tercera "expulsión temporal"** en la temporada deportiva supondrá un (1) encuentro oficial de suspensión, quedando desde ese momento su contabilización a cero, volviéndose a reiniciar caso de que posteriormente fuera objeto de otras expulsiones temporales (Art. 67) R.P.C.F.V.R.

| Competición | Fecha | Nombre | Nº Licencia | Club |
|---------------------------|----------|---------------------------|-------------|----------------------------|
| LIGA VASCA FEMENINA | 03-03-18 | ALEUZENEV A. CID CONDE | 1709966 | EIBAR RT |
| LIGA VASCA FEMENINA | 03-03-18 | ANA BARRUTIETA BARRENEXEA | 1709649 | DURANGO RT |
| LIGA VASCA FEMENINA | 03-03-18 | ANNE TURRIENTES IMAZ | 1710262 | ORDIZIA RE |
| LIGA VASCA SUB18 | 03-03-18 | ALEX SALETA ATORRASAGASTI | 1709546 | ZARAUZT KE |
| LIGA VASCA SUB16 | 03-03-18 | PERU AGIRREZABAL NIETO | 1710804 | ZARAUZT KE |
| LIGA VASCA SUB16 | 03-03-18 | ENEKO PERALTA ARANA | 1709989 | UNIVERSITARIO BILBAO RUGBY |
| LIGA VASCA SUB16 | 03-03-18 | XIKER LARREA ORMAZABAL | 1710493 | ORDIZIA RE |
| LIGA VASCA SENIOR 2ª DIV. | 04-03-18 | JAVED RASHAD | 1705473 | EIBAR RT |
| LIGA VASCA SENIOR 2ª DIV. | 04-03-18 | IGOR SENDINO ROZADILLA | 1710743 | EIBAR RT |
| LIGA VASCA SENIOR 2ª DIV. | 04-03-18 | ANDER HERNANDEZ DIEZ | 1701060 | ZORNOTZAKO URK |
| LIGA VASCA SENIOR 2ª DIV. | 03-03-18 | PABLO LOPEZ-DORIGA | 1710818 | ELORRIO RT |

ESTAS RESOLUCIONES SON DEFINITIVAS Y CONTRA LAS MISMAS PODRA INTERPONERSE RECURSO ANTE EL COMITE VASCO DE JUSTICIA DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GOBIERNO VASCO, EN EL PLAZO DE OCHO DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SIN PERJUICIO DE UTILIZAR CUALQUIER OTRO QUE SE ESTIME PERTINENTE.

Donostia-San Sebastian, a 07 de marzo de 2018

El Comité de Disciplina Deportiva



EUSKADIKO ERRUGBI FEDERAZIOA FEDERACION VASCA DE RUGBY

Errotaburu Pasealekua, 1 - 3º (20018 Donostia - San Sebastián)

Tel.: 943 46 97 68 Fax: 943 47 16 59

E-Mail: secretaria@euskadirugby.org - dptotecnico@euskadirugby.org - lehendakari@euskadirugby.org
www.euskadirugby.eus